

MARTES, 30 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 61

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2021-2632 *Información pública de expediente de solicitud de autorización de ejecución de nave destinada a la cría y cuidado de reptiles y una vivienda unifamiliar en Obregón.*

Por D. Pablo Fernández Fernández, se tramita expediente en solicitud de autorización para la construcción de una nave destinada a la cría y cuidado de reptiles, y una vivienda unifamiliar aislada, en suelo rústico, en la localidad de Obregón.

Las obras solicitadas se pretenden realizar en la parcela de referencia catastral 39099A105000070000TM del catastro municipal de rústica. Está clasificada por las normas subsidiarias municipales como Suelo No Urbanizable Común (Suelo Rústico de Protección Ordinaria en los términos de la LOTRUSC).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa 22 de marzo de 2021.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

[2021/2632](#)

CVE-2021-2632